



POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL GANADERA S.A.

La Sociedad Central Ganadera S.A., comprometida con el desarrollo sostenible y consciente de los impactos que pueden generarse durante la ejecución de sus actividades productivas, se vincula de manera voluntaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, orientando su gestión bajo cuatro ejes estratégicos: Sostenibilidad del negocio, Acción por el Clima, Economía Circular y Comunidades Sostenibles.

En coherencia con este compromiso, la organización se compromete a:

- Cumplimiento normativo: Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y de otros requisitos aplicables.
- Mejora continua: Promover la innovación y la mejora constante de los procesos, buscando prevenir, reducir y mitigar los impactos ambientales.
- Uso eficiente de recursos: Fomentar la ecoeficiencia mediante el uso racional del agua, la energía, el gas y las materias primas.
- Gestión de residuos: Impulsar prácticas de economía circular que prioricen la reducción, el aprovechamiento y la disposición adecuada de los residuos generados.
- Compromiso con las generaciones futuras: Contribuir a la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras, manteniendo la calidad de nuestros productos y servicios.
- Cultura ambiental: Promover la sensibilización y participación de colaboradores, proveedores, clientes y comunidades en torno a la protección ambiental.

Esta política constituye el marco de referencia para la definición de objetivos y metas ambientales de Central Ganadera S.A. y orienta sus decisiones hacia un modelo de gestión responsable, transparente y sostenible.

Lucas Londoño Montoya

Gerente General

Sociedad Central Ganadera S.A.

@CENTRALGANADERA



313 615 6882 - 321 840 0409 - WWW.CENTRALGANADERA.COM

SÍGUENOS COMO: